

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2011-472

SALTA, 14 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.324/2009

VISTO:

La Res. R- DNAT-2011-1028 – relacionada con la finalización de funciones interinas de la Srta. María Celeste Schneider en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Microbiología” de la Escuela de Biología el 01 de agosto de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 01 de noviembre de 2011 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2011-1028 – relacionada con la finalización de funciones interinas por parte de la alumna María Celeste SCHNEIDER - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Microbiología” de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 01 de Agosto de 2011 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales